

ACTA Nº3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

CONTRATO DE SERVICIOS CCTP123/2021 Asistencia técnica para la preparación y presentación de candidatura de proyecto LIFE INTEGRADO para la implementación de la Estrategia Pirenaica del Cambio Climático en el marco del proyecto LIFE AT CC Pirinéas

Lunes 12 de julio de 2021

En Jaca, a las 13h00 se constituye la Mesa de Contratación con los siguientes miembros, conforme al artículo 8 de la Ley 3/2011 de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón:

- Presidente: Jean Louis Valls
- Vocal 1: Eva García Balaguer
- Vocal 2: Pilar Rabal
- Vocal 3: Teresa Zas (suplente)
- Secretaria: Sylvia Linares

Al inicio de la sesión los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que en ellos no concurre ningún conflicto de intereses que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

El único punto del orden del día es el siguiente:

1. Apertura del sobre C *“Oferta económica. Criterios de adjudicación sujetos a evaluación posterior con fórmula”* y valoración de la oferta económica y de la mejora en las competencias lingüísticas del personal adscrito al proyecto.

Se hace constar que no hay solicitud recibida por correo para asistir a la mesa y que tampoco hay público en la sala de espera del edificio del IPE, se procede a la apertura del sobre C.

Una vez examinada la oferta económica y la mejora en las competencias lingüísticas del personal adscrito al proyecto, propuesta sujeta a evaluación posterior presentada en el sobre C: *“Criterios de adjudicación objetivos sujetos a evaluación posterior”*, la valoración técnica es de 55 sobre 55 puntos (tal y como se indica en el anexo X del Pliego de cláusulas administrativas particulares:

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN OBJETIVOS SUJETOS A EVALUACIÓN POSTERIOR
(SOBRE C)**

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN		PONDERACIÓN
1 -	CRITERIO: oferta económica. DOCUMENTACIÓN: oferta económica según modelo del modelo Anexo VII.	45 pts. (máx. 45 pts)
2 -	CRITERIO: mejora en las competencias lingüísticas del personal adscrito al proyecto. Por cada uno de los siguientes idiomas acreditados con nivel equivalente de C1 (inglés, catalán, francés, euskera, castellano). DOCUMENTACIÓN: certificado oficial de idiomas del personal adscrito al proyecto.	10 pts. (máx. 10 pts)
TOTAL		55 pts. (máx. 55 pts)

Al existir un único licitador no existe baja temeraria.

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CCTP123_2021: CÁLCULO DE LOS CRITERIOS SUJETOS A EVALUACIÓN POSTERIOR / OFERTA ECONÓMICA

Criterio	Criterio de adjudicación detallado	Puntuación máxima	Precio máximo	ZABALA	
				precio sin IVA / nº mejoras	puntos
Por cada uno de los siguientes idiomas acreditados con nivel equivalente de C1 (inglés, catalán, francés, euskera, castellano)	2 puntos por cada idioma acreditado con nivel C1				
	nº certificado C1			5	10
				0	0
Criterios de valoración de las ofertas sujetos a evaluación posterior / idioma		10			10
PRECIO UNITARIO		45	16.350,00	14.715,00 €	
Criterios de valoración de las ofertas sujetos a evaluación posterior Puntuación oferta económica / precios ACTUALIZAR CON EL PRECIO DE LA OFERTA MAS BAJA		45			45,00
Puntuación total		55			55,00

Puntuación para cada criterio = (Puntuación máxima del criterio) x (Precio de la oferta más baja) / Precio ofertado
Puntuación total= suma de todos los criterios económicos

Por ello, la Mesa de Contratación **acuerda elevar a la Secretaria General del Consorcio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos como órgano de contratación, propuesta de adjudicación a Zabala Innovation Consulting, S.A.** siempre que acrediten el cumplimiento de las condiciones para contratar, sobre las cuales declaró su cumplimiento en la presentación del DRU de acuerdo con la cláusula 2.3.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13h30 horas.

Y para que conste a todos los efectos, se extiende y firma la presente Acta, en el lugar y fecha indicados.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Jean Louis Valls

Jean-Louis Valls

Vº Bº

LA SECRETARIA DE LA MESA

Sylvia Linares

Sylvia Linares